



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE BERMEJO
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

Entidad: Gobierno Autónomo Municipal de Bermejo

Informe : INF. UAI. N° 008/S-2025

Referencia: Segundo Seguimiento a la implantación de recomendaciones expuestas en el informe de auditoría N° 002/2023 referente al Informe de la Auditoria de Confiabilidad de los Registros y Deficiencias de Control Interno correspondiente al periodo concluido a la gestión 2022.

Objetivo: Evaluar el grado de implantación de las recomendaciones establecidas en el INF. U.A.I. N° 002/2023 e INF. U.A.I. N° 007/S-2024

Seguimiento efectuado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 01 de enero al 28 de febrero del 2025

Resultados:

Considerando que de las doce (12) recomendaciones, contenidas en el Informe INF. UAI. N° 002/2023, ocho (8) fueron cumplidas y cuatro (4) no fueron cumplidas, concluimos que el Gobierno Autónomo Municipal de Bermejo no cumplió con la totalidad de las recomendaciones contenidas en el Informe N° 002/2023 referente al Informe de la Auditoria de Confiabilidad de los Registros y Deficiencias y Control Interno correspondiente al periodo concluido a la gestión 2022.

De un total de doce (12) recomendaciones evaluadas que debieron estar cumplidas:

8 Fueron cumplidas

4 No fueron cumplidas

12 TOTAL

Los resultados se exponen en los siguientes capítulos:

Recomendaciones Cumplidas

1. FALTA DE ELABORACION DE LA NORMA ESPECIFICA PARA EVITAR LA DOBLE PERCEPCION DE RECURSOS PUBLICOS (PUNTO 6.1.1)
2. DEFICIENCIAS EN EL PROCESO DE CONTRATACION MENOR (PUNTO 6.1.2)
3. INEXISTENCIA DE JUSTIFICACION TECNICA PARA LA COMPRA DE MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS (PUNTO 6.2.2)
4. EXISTENCIAS DE GASTOS SIN DOCUMENTACION DE RESPALDO DE LA UTILIZACION DE LOS MATERIALES ADQUIRIDOS (PUNTO 6.2.3)
5. DEFICIENCIAS EN LA CAPTACION DE RECURSOS PUBLICOS (PUNTO 6.2.5)
6. DEFICIENCIAS EN EL SISTEMA ORGANIZATIVO Y DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA (PUNTO 6.2.6)
7. DEFICIENCIAS EN LA ADMINISTRACION DE PERSONAL (PUNTO 6.2.7)
8. DEFICIENCIAS EN EL SISTEMA DE PROGRAMACION DE OPERACIONES (PUNTO 6.2.8)

Recomendaciones No Cumplidas

9. DEFICIENCIAS EN LA EJECUCION DE PROYECTOS (PUNTO 6.2.1)
10. INEXISTENCIA PARCIAL DE DOCUMENTACION EN LAS CARPETAS (FOLIOS) DEL PERSONAL. (PUNTO 6.2.4)
11. DEFICIENCIAS EN EL SISTEMA DE PRESUPUESTOS (PUNTO 6.2.9)
12. AMBIENTES INADECUADOS PARA EL ARCHIVO DE LA DOCUMENTACION (PUNTO 6.2.10)

Recomendaciones No Aplicables.

(Ninguna)

Bermejo, 07 de abril del 2025


Lic. Johan H. Flores Diaz
AUDITOR INTERNO
GOBIERNO AUT. LOCAL DE BERMEJO